

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLUB VIAJERO CLUBVIATRE  
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 14 de abril del 2013, en el local ubicado en la Cdia. Albatros Mz. 7 Solar 16 siendo las nueve y treinta minutos de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CLUB VIAJERO CLUBVIATRE S.A. con la asistencia de los accionistas: APOLONIO SEGUNDO AREVALO VERA propietario de 799 acciones de un dólar cada una, FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA, propietario de UNA acción de un dólar, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

**1.-Primer Punto.-** Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2012.

**2.-Segundo Punto.-** Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta APOLONIO SEGUNDO AREVALO VERA y como Secretario Ad-Hoc ANDRES EFRAIN QUINTEROS GUTIERREZ. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2012. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le

dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-

  
-----  
APOLONIO SEGUNDO AREVALO VERA  
C.I# 0908927890

  
-----  
ING. FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA  
C.I#0900788548